

**HECHO ESENCIAL
MADECO S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 0251**

Señor
Fernando Coloma C.
Superintendente de Valores y Seguros
PRESENTE

De nuestra consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9º e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N° 18.045 y Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, debidamente facultado para ello, comunico a Ud. los siguientes Hechos Esenciales de esta Sociedad:

1. Directorio

En **Junta Ordinaria de Accionistas**, celebrada el día 22 de Abril de 2010, fueron elegidos **Directores de la Sociedad** por un período estatutario de tres años, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, los señores:

Sr. Guillermo Luksic Craig	RUT: 6.578.597-8
Sr. Andrónico Luksic Craig	RUT: 6.062.786-K
Sr. Hernán Buchi Buc	RUT: 5.718.666-6
Sr. Francisco Pérez Mackenna	RUT: 6.525.286-4
Sr. Felipe Joannon Vergara	RUT: 6.558.360-7
Sr. Alejandro Ferreiro Yazigi	RUT: 6.362.223-0
Sr. Jorge Spencer Soublette	RUT: 4.750.255-1

Se deja constancia que los señores **Alejandro Ferreiro Yazigi y Jorge Spencer Soublette tienen el carácter de directores independientes.**

En **Sesión de Directorio** celebrada el mismo día 22 de Abril de 2010, a continuación de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, fueron designados **Presidente de la Sociedad** don Guillermo Luksic Craig y **Vicepresidente** don Felipe Joannon Vergara.

2. Comité de Directores

En la misma sesión de Directorio recién señalada, y conforme a lo dispuesto por el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, fueron designados miembros del **Comité de Directores** los señores Alejandro Ferreiro Yazigi y Jorge Spencer Soublette, en su carácter de independientes y don Francisco Pérez Mackenna.

3. Dividendo Definitivo N°105

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el día 22 de Abril de 2010, acordó el pago en dinero del dividendo definitivo N°105, de US\$ 0,0052 por acción, con cargo a las utilidades del año 2009, pagadero por su equivalente en pesos moneda nacional, al tipo de cambio “Dólar Observado” publicado en el Diario Oficial del día 22 de Abril de 2010 (\$523,94 por dólar).

Este dividendo se pagará en las condiciones señaladas en el aviso de citación a Junta, esto es, a contar del día 3 de Mayo de 2010, a través del Departamento de Acciones de la Sociedad, DCV Registros S.A., ubicado en calle Huérfanos N°770, Piso 22°, Santiago Centro, de acuerdo a las modalidades instruidas por cada Accionista hasta el día 26 de Abril en curso.

Tendrán derecho a este dividendo los Accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro, el día 26 de Abril de 2010

Santiago, 23 de Abril de 2010

P.p. **MADECO S.A.**



CRISTIÁN MONTES LAHAYE
Gerente General

c.c.: Archivo.